



COMUNICACIÓN DE OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE 1NKEMIA IUCT GROUP, S.A.

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión (la “Ley de los Mercados de Valores”), así como en la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity (“BME Growth”) ponemos en su conocimiento la siguiente Información Relevante relativo a la sociedad **INKEMIA IUCT GROUP, S.A.** (en adelante “**InKemia**” o “**la Sociedad**” indistintamente) que ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.

La Sociedad informa que recientemente ha quedado **liberada la hoja registral de la sociedad Inkemia** procedimiento llevado a cabo con el asesoramiento del letrado don Luciano Trerotola y todo el equipo del despacho Ortega-Condómines-Avogados.

Este trámite se realizó después de la que la realización de la Junta General Ordinaria del pasado 18 de Marzo de 2025 en primera convocatoria, la junta se constituyó formalmente con la asistencia o representación del 66,64% del total del accionariado.

Todos los puntos del Orden del Día de la Junta General fueron aprobados por unanimidad de los votos, incluidas las cuentas, la distribución de resultados, la gestión de los administradores del ejercicio 2023.

También fue aprobada por unanimidad la renovación de los miembros del consejo de administración en su totalidad, y la aceptación de los cargos por el periodo establecido en los estatutos de la compañía:

Presidente: don Josep Castells Boliart.

Vicepresidente: Escola Sant Gervasi SCCL, representada por don David Cos Garcia.

Secretario: don Antonio Manuel Arco Torres.

Vicesecretario: don José Ramón Bertolín Edo.

Vocal: don Carles Estévez Company.

Vocal: don Héctor Gil Rodríguez.

Todos los puntos del 1 al 6 del orden del día fueron aprobados por unanimidad:

Atentamente,

En Mollet del Vallés, a 06 de Junio de 2025

D. Josep Castells Boliart

Consejero Delegado de 1NKEMIA IUCT GROUP, S.A.

CONVOCATORIA DE
LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
1NKEMIA IUCT GROUP, S.A.

Por acuerdo del Consejo de administración de **1NKEMIA IUCT GROUP, S.A.**, adoptado en su sesión de 6 de febrero de 2025, se convoca la Junta General de Accionistas para su celebración en el domicilio social, Mollet del Vallés (Barcelona), calle Álvarez de Castro nº63, a las **11:00** horas del día **18 de marzo de 2025**, en primera convocatoria, y el **19 de marzo de 2025**, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con el siguiente **ORDEN DEL DÍA**:

Primero.- Aprobación de las Cuentas Anuales individuales, así como del Informe de Gestión de la Sociedad correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2023.

Segundo.- Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2023.

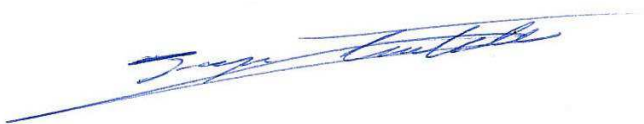
Tercero.- Aprobación, en su caso, de la gestión llevada a cabo por el Consejo de administración durante el ejercicio 2023.

Cuarto.- Renovación o nombramiento de los cargos del Consejo de administración.

Quinto.- Delegación de facultades en los miembros del Consejo de administración.

Sexto.- Aprobación del acta de la Junta.

- 1)** En relación con los puntos **primero y segundo** del Orden del Día, conforme prevé el artículo 272.2 de la LSC, cualquier socio podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que serán sometidos a su aprobación, el informe de gestión y el del auditor de cuentas.



En Mollet del Vallés, a 6 de febrero de 2025.- Josep Castells Boliart Presidente del Consejo de administración.